



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LOS PAISAJES DE JUAN MANUEL DÍAZ-CANEJA

TRABAJO FIN DE GRADO
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR/A: SERGIO GARCÍA BERNARDO

TUTOR: PABLO COCA

Palencia

RESUMEN

La creatividad es una cualidad innata del ser humano. Al igual que la capacidad de hablar, leer, caminar... todos tenemos la capacidad de ser creativos y la desarrollaremos más o menos en función de las oportunidades que tengamos para ello. La escuela tiene una función muy importante en el desarrollo de esta capacidad, aunque tradicionalmente se haya dado más importancia a la transmisión de conocimientos en lugar del desarrollo de dicha capacidad y, en consecuencia, de la educación integral de los niños y niñas. El Trabajo Final de Grado que se presenta a continuación, y la unidad didáctica del mismo, pretenden ser un análisis de la creatividad, el tratamiento de la misma en la escuela y una propuesta de intervención con alumnado de 2º curso de Educación Primaria, utilizando como principal recurso la obra paisajística del artista palentino Juan Manuel Díaz-Caneja.

Palabras clave: Creatividad, Educación Primaria, Educación Artística, paisaje, Juan Manuel Díaz-Caneja.

ABSTRACT

Creativity is an innate quality of the human being. Like the ability to speak, read, walk... Everybody has the ability to be creative. Moreover, we develop it more or less depending on the opportunities we have for it. The school has a very important role in the development of this capacity function, although traditionally it has given more importance to the transfer of knowledge rather than the development of this capacity and, consequently, the children's education. The Final Project is presented below, and the teaching unit thereof, are intended to be an analysis of creativity, the treatment of it in school and a proposal for intervention with students of 2nd year of primary education, using as main appeal the landscape work of artist Juan Manuel Díaz-Caneja.

Keywords: Creativity, Primary Education, Arts Education, landscape, Juan Manuel Díaz-Caneja.

INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVOS.....	6
JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.....	7
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	7
RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	8
ADECUACIÓN AL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	9
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	12
1. ¿QUÉ ES LA CREATIVIDAD?.....	12
PENSAMIENTO CONVERGENTE Y PENSAMIENTO DIVERGENTE	14
2. ¿QUÉ PERSONAS SON CREATIVAS?.....	15
CREATIVIDAD Y COEFICIENTE INTELECTUAL (CI)	15
INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y CREATIVIDAD	16
UNIVERSALIDAD DE LA CREATIVIDAD	17
3. CREATIVIDAD Y ESCUELA.....	17
ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN UN AMBIENTE CREATIVO	18
ESTÍMULOS Y OBSTACULOS A LA CREATIVIDAD	19
4. CREATIVIDAD, CURRÍCULUM Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA	21
5. JUAN MANUEL DÍAZ-CANEJA Y LA ESCUELA DE VALLECAS	22
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	23
1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD	23
CONTEXTO PEDAGÓGICO.....	23
JUSTIFICACIÓN.....	24
La creatividad	24
La imaginación	25
La motivación.....	25
CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	25
Conciencia y expresiones culturales.....	25
Comunicación lingüística.....	26

Competencias sociales y cívicas.....	26
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.....	26
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	26
Aprender a aprender	26
Competencia digital.....	26
2. OBJETIVOS.....	27
OBJETIVOS GENERALES.....	27
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
3. METODOLOGÍA	28
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	28
4. CONTENIDOS.....	29
Contenidos conceptuales.....	29
Contenidos procedimentales.....	29
Contenidos actitudinales.....	30
5. ACTIVIDADES.....	30
ACTIVIDAD 1: LOS PAISAJES Y SUS COLORES.....	30
TEMPORALIZACIÓN	31
MATERIALES	31
DESARROLLO	31
ACTIVIDAD 2: EL PAISAJE IMAGINARIO	31
TEMPORALIZACIÓN	32
MATERIALES.....	32
DESARROLLO	32
ACTIVIDAD 3: PAISAJE COOPERATIVO	32
TEMPORALIZACIÓN	33
MATERIALES.....	33
DESARROLLO	33
ACTIVIDAD 4: VISITA A LA FUNDACIÓN DÍAZ CANEJA	33

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS	34
1. RESPUESTA DEL ALUMNADO	34
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	34
3. INCIDENCIAS	35
4. PROPUESTAS DE MEJORA O MODIFICACIÓN	36
CONCLUSIONES	36
CREATIVIDAD EN EL AULA	36
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	37
LOS GRUPOS COOPERATIVOS Y LA CREATIVIDAD	37
EL TRABAJO FIN DE GRADO EN MI FORMACIÓN COMO MAESTRO.....	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
LISTA DE REFERENCIAS	39
ANEXOS	41
ANEXO 1	41
ANEXO 2	43
ANEXO 3	44
ANEXO 4	45

INTRODUCCIÓN

La creatividad y el pensamiento creativo han sido características que durante muchos años se les han atribuido únicamente a las personas consideradas “genios” en algún campo del conocimiento, las artes, el ámbito social, etc. Pero la creatividad, como se expondrá en los siguientes apartados de este trabajo es una cualidad inherente al ser humano, una característica que todas las personas poseen y que se desarrollará más o menos a lo largo de nuestra vida en función de las posibilidades y oportunidades que tengamos para potenciar nuestra faceta creativa. Uno de los momentos más importantes para el desarrollo de la creatividad corresponde a la etapa escolar por lo que los planteamientos que se hagan desde la escuela serán fundamentales para promover esta creatividad entre el alumnado y conseguir incrementar sus posibilidades de desarrollo del pensamiento creativo, de esta forma además se estará trabajando por una educación integral del alumno, ya que se pondrán en juego todas las características de su personalidad, su imaginación, su motivación y su inteligencia.

El trabajo que se presenta a continuación pretende abordar diferentes aspectos relacionados con la creatividad infantil tales como su estudio a lo largo de los años, diferentes definiciones que diversos autores han ido planteando sobre la creatividad, el tratamiento de ésta en el sistema educativo y la escuela, y su relación con el área de expresión plástica para posteriormente, y en base a los principios pedagógicos necesarios para potenciar y fomentar la creatividad en los niños y niñas, plantear una Unidad Didáctica dirigida a alumnado de 2º de Primaria en la que poder trabajar la creatividad de dicho alumnado utilizando como recurso a uno de los mayores exponentes de la pintura palentina y de la representación del paisaje castellano del artista palentino Juan Manuel Díaz-Caneja.

OBJETIVOS

Definir objetivos a la hora de realizar un trabajo de estas características me parece importante y necesario, puesto que es obligatorio tener marcadas unas metas y unos posibles resultados a conseguir con el desarrollo del mismo. Estos objetivos guiarán cada uno de los momentos de este TFG, tanto la preparación teórica como el desarrollo práctico de las actividades que se proponen y su posterior evaluación.

El objetivo principal que me planteo con la elaboración de este trabajo es:

- Generar un recurso educativo adaptado a la etapa de Educación Primaria y enmarcado dentro de la legislación vigente que permita potenciar en el alumnado la creatividad y la imaginación utilizando como referente la obra del autor Juan Manuel Díaz-Caneja.

De este objetivo principal derivan los siguientes objetivos secundarios, necesarios para secuenciar y organizar la elaboración del trabajo:

1. Profundizar en el conocimiento teórico acerca de la creatividad a través de distintos autores.
2. Analizar el tratamiento de la creatividad que se hace en la actualidad en las leyes educativas y en especial en el currículum educativo de Castilla y León.
3. Profundizar en las aportaciones artísticas del autor, Juan Manuel Díaz-Caneja y su posible aplicación en un aula de Educación Primaria.
4. Elaborar una unidad didáctica que permita trabajar la creatividad con el alumnado al que va dirigida utilizando diversos recursos, tanto plásticos como teóricos, del autor de referencia y adaptándola a la legislación vigente.

JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Actualmente en las escuelas la creatividad ha quedado relegada a un segundo plano, siendo trabajada exclusivamente en algunas áreas y de manera muy puntual. Esto viene provocado por la creciente y excesiva importancia que se le ha dado a las asignaturas consideradas instrumentales (Matemáticas y Lengua Castellana principalmente y tal vez podríamos incluir aquí las Ciencias Sociales y Experimentales), pero sobre todo debido a la metodología utilizada para impartir las asignaturas que se centra en la transmisión de unos conceptos y conocimientos por parte del profesorado y la asimilación de los mismos por parte del alumnado, manteniendo así la idea de una educación magistral en la que todo aquello que se diferencie de metodologías tradicionales y se aleje de lo instrumental es pasado por encima o simplemente eliminado.

En un área que debería ser la base de la creatividad infantil, como es el área de la educación artística, se hace todavía más necesario cambiar la metodología utilizada tradicionalmente por una en la que se potencien todas las habilidades y destrezas creativas del alumnado y que permita el desarrollo integral de la persona.

En cuanto a la elección del tema y el artista que se utilizará como herramienta para trabajar la creatividad cabe destacar la importancia de Juan Manuel Díaz-Caneja como pintor del paisaje castellano, no solo a nivel local en Palencia y su provincia, sino que también a nivel nacional como uno de los artistas perteneciente a la Escuela de Vallecas, fundada en 1927 por Benjamín Palencia y Alberto Sánchez, donde se gestaron los movimientos de modernización de la pintura española y se acercaron de alguna manera a las vanguardias presentes en el mundo del arte a nivel internacional.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Como especifica la *Guía del Trabajo Fin de Grado*, el objetivo principal del Título de Grado en Educación Primaria es el de formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, para impartir la etapa educativa de Educación Primaria. Por lo tanto, con todo lo realizado durante estos años de formación, y también a través de este Trabajo Fin de Grado (TFG), se busca la formación de profesionales habilitados para el desarrollo de la profesión de maestros de dicha etapa

capaces de afrontar los retos educativos de su futura profesión y adaptados a las nuevas necesidades que se irán presentando en la sociedad actual, enormemente cambiante, poniendo una gran importancia en la capacidad de colaboración y de trabajo en equipo.

Con la realización de este TFG se pretenden alcanzar más específicamente los siguientes objetivos y competencias propias del Título:

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
9. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
10. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Con la realización de este TFG y el desarrollo de la unidad didáctica propuesta se pretenden alcanzar los siguientes objetivos de la Educación Primaria que establece la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

ADECUACIÓN AL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Educación Artística, según la *ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*, está dividida en dos partes: Educación plástica y Educación musical. Estas, a su vez, están divididas en tres bloques de contenidos que en el caso de la educación plástica son los siguientes:

- ✓ **Bloque 1: Educación audiovisual.** En el que se estudia la imagen en todas sus manifestaciones, con especial importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y elementos como la fotografía y el cine.
- ✓ **Bloque 2: Educación artística.** Donde se trabaja de una forma más directa las producciones creativas, las diferentes técnicas pictóricas y el desarrollo de las destrezas manuales básicas.
- ✓ **Bloque 3: Dibujo geométrico.** Es el bloque más relacionado con el área de matemáticas y la aplicación directa de los conocimientos geométricos adquiridos en dicho área. En este bloque se introducen los elementos propios del dibujo técnico y se hace más referencia a la limpieza y exactitud de aquellos trabajos que hayan sido elaborados con estos instrumentos.

Con la unidad didáctica que se presenta en ese trabajo se pretenden trabajar los siguientes contenidos generales del currículo de Educación Plástica de la etapa de Educación Primaria:

Bloque 1: Educación audiovisual

- ✓ Las imágenes en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Diferenciación y clasificación de imágenes fijas y en movimiento. Elementos plásticos presentes en el entorno.

Bloque 2: Expresión artística

- ✓ La percepción. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario [...].
- ✓ Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno natural, artificial y artístico, en exposiciones y museos. Observación y exploración sensorial. [...]. El tema o género de la obra plástica.
- ✓ El dibujo de representación: elaboración de dibujos, pinturas y collages representando el entorno próximo y el imaginario; composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas. Iniciación a la pintura abstracta.
- ✓ El punto, la línea y la forma como elementos fundamentales de la representación artística. Experimentación con líneas diversas y formas en distintas posiciones.
- ✓ El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. [...] Aplicación de tonalidades de forma intencionada.
- ✓ La textura. Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de los materiales orgánicos e inorgánicos [...].
- ✓ La creación de una obra plástica o visual: desarrollo a partir de una idea que integre la imaginación, la fantasía, la percepción sensorial y la realidad, previendo los recursos necesarios para su elaboración.
- ✓ La creación artística individual o en grupo. Participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades. Planteamiento de un proceso de creación plástica y visual adecuado a sus posibilidades e intereses. Reparto de tareas y respeto a las aportaciones de los demás.
- ✓ Los materiales de la obra plástica. Observación, descripción, cualidades y posibilidades de manipulación convencional y no convencional. Aplicación adecuada de los resultados obtenidos en las representaciones plásticas.
- ✓ El Patrimonio Cultural y Artístico, en particular el de Castilla y León. [...] La obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.
- ✓ Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.

- ✓ Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos, aspectos de la creación artística y profesiones de los ámbitos artísticos. [...] Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

Bloque 3: Dibujo geométrico.

- ✓ Las estructuras geométricas y los elementos naturales. Exploración de sus posibilidades plásticas y expresivas.
- ✓ Conceptos de horizontalidad y verticalidad.
- ✓ Observación del entorno y discriminación de formas geométricas.
- ✓ Identificación de polígonos atendiendo al número de lados.
- ✓ [...] Experimentación con distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada [...].

Como se puede ver, el mayor peso de esta unidad didáctica recaerá sobre los contenidos del bloque 2: educación artística; pero las actividades previas, así como la obra del autor que utilizaremos como referente, hacen necesario también trabajar aspectos de los otros dos bloques de contenidos, dándole de este modo un sentido más completo a la propia unidad didáctica.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. ¿QUÉ ES LA CREATIVIDAD?

Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), “crear” (del latín *creare*) significa producir algo de la nada, siendo de este modo la “creatividad” la facultad o capacidad para crear, es decir, para generar algo novedoso que anteriormente no existía.

Pero en realidad el término “creatividad” es un concepto difícil de definir puesto que en función de las distintas perspectivas teóricas desde las que se puede abordar se pueden realizar diversas definiciones de este término tan amplio. Analizaremos a continuación algunas de las aportaciones de varios autores al concepto de creatividad.

Podemos encontrar varias referencias (Espriu, 1993; Alsina, Díaz, Giráldez e Ibarretxe, 2009) a Guilford como uno de los primeros autores en realizar un acercamiento más exhaustivo al concepto de creatividad. Es Guilford (1950) quien define la creatividad como una forma de pensamiento que se desencadena debido a la entrada del sujeto en un problema y en cuya solución se advierte la existencia de las siguientes características especiales:

- ✓ *Fluidez*: referida a la capacidad de generar gran cantidad de ideas, relacionarlas y saber expresarlas (fluidez de ideas, fluidez de asociación y fluidez de expresión, respectivamente).
- ✓ *Sensibilidad*: es la capacidad de las personas creativas para descubrir diferencias, dificultades e imperfecciones.
- ✓ *Originalidad*: las respuestas producidas ante los problemas presentados son ingeniosas o diferentes a las que se habían producido anteriormente.
- ✓ *Flexibilidad*: entendida esta como la capacidad de buscar soluciones en distintos campos, así como de cambiar, replantearse o reinterpretar ideas y situaciones.
- ✓ *Elaboración*: es el grado de desarrollo de las respuestas e ideas producidas que hace a las personas creativas ser capaces de ampliar dichas ideas, completarlas, matizarlas y mejorarlas para alcanzar con mayor precisión una tarea.
- ✓ *Redefinición*: es la capacidad para transformar o reestructurar percepciones, conceptos o cosas, encontrar nuevos usos y puntos de vista en los objetos, las ideas

o en las personas, cambiando de sentido o de orden, de eficacia, de forma que sirvan o se conviertan en otra cosa distinta.

Rosa María Espriu (1993), además de hacer referencia a Guilford hace un breve repaso a las aportaciones de más autores sobre el concepto de creatividad y destaca los siguientes:

Gunther Wollschlager (1976) define la creatividad como la capacidad de alumbrar nuevas relaciones, de transformar las normas dadas de modo que sirvan para dar una solución general a los problemas dados en una realidad social.

John Drevdahl (1964) entiende que la creatividad es la capacidad humana para producir contenidos mentales de cualquier tipo y que estos contenidos puedan considerarse novedosos o desconocidos para las personas que los producen.

John Flanagan (1958) centra su definición de la creatividad en la novedad de la respuesta o solución dada el problema propuesto, dando existencia así a algo completamente innovador.

Torrance (1962) define creatividad como el proceso de descubrir problemas o lagunas de información, formar ideas o hipótesis, probarlas, modificarlas y comunicar los resultados obtenidos.

Por último, Ken Robinson (2012) define la creatividad como el proceso de tener ideas originales que tengan valor y establece una gran relación entre creatividad, inteligencia e imaginación. Para Robinson la creatividad supone hacer trabajar a la imaginación de tal forma que la persona consiga hacer algo: “nunca dirás que una persona es creativa si nunca ha hecho nada. Para ser creativo tienes que hacer algo” (Robinson, 2012, p. 84). Además, desliga la creatividad de las actividades que tradicionalmente se han considerado artísticas y defiende que ésta puede darse en cualquiera de los ámbitos que le supongan al ser humano utilizar la inteligencia, convirtiendo así la creatividad en algo tan heterogéneo como lo es la propia inteligencia humana.

En base a todas estas aportaciones podemos establecer una breve definición de creatividad teniendo en cuenta tres aspectos comunes para todos estos autores. La creatividad en este caso sería una conducta característica de búsqueda, detección y solución de problemas que se corresponde con la originalidad en los procesos de pensamiento y en los productos elaborados que suponen una novedad para quien los produce o para otras personas.

PENSAMIENTO CONVERGENTE Y PENSAMIENTO DIVERGENTE

Para poder comprender con mayor facilidad el concepto de creatividad y alguno de los aspectos que se tratarán más adelante es necesario realizar una diferenciación entre el pensamiento convergente y el pensamiento divergente, clave, este último, para el desarrollo de la capacidad creativa del alumnado.

Según Carmen Díaz (1986), el pensamiento convergente es aquel que se deriva de la lógica pura, basado en el racionalismo. Todo aquello que está relacionado con la lógica se puede considerar verdad absoluta y el ser humano ha de entenderlo y aceptarlo tal cual. De esta forma a una pregunta concreta solo se puede contestar a través de una única respuesta. En definitiva, el pensamiento convergente es un proceso cognitivo consciente y racional que reproduce lo aprendido anteriormente. “Utiliza las leyes de la lógica y la secuenciación lineal para conectar las ideas entre sí y resolver los problemas que se presentan a la hora de adaptarse al medio” (Alsina *et al.*, 2009, p. 25). Pero este tipo de pensamiento racionalista crea en muchas ocasiones situaciones contradictorias debido a la amplitud y complejidad de la realidad en la que el ser humano se desenvuelve y genera en las personas un sentimiento de insatisfacción y estrés; esta situación hace necesaria la aparición de nuevos modelos de pensamiento y de conocimiento.

El *pensamiento divergente* sería toda aquella “actividad intelectual que busca nuevas soluciones y propuestas alternativas posibles ante las mismas situaciones previas” (Alsina *et al.*, 2009, p. 25). Este pensamiento se sale de los razonamientos lógicos y propone la posibilidad de que a una pregunta concreta puedan existir múltiples respuestas. En este tipo de pensamiento es en el que se enmarcaría la creatividad.

PENSAMIENTO CONVERGENTE	PENSAMIENTO DIVERGENTE
<ul style="list-style-type: none">• Lo racional• Lo consciente• Juicios• Realidades objetivas• Procesos lógicos• Relaciones de causa y efecto• Discurso constructivo• Relaciones de orden próximo	<ul style="list-style-type: none">• Lo irracional• Lo inconsciente• Ausencia de juicios• Realidades subjetivas• Procesos analógicos• Ausencia de sentido inmediato• Discurso asociativo• Relaciones de orden lejano

Figura 1: Rasgos característicos del pensamiento convergente y divergente (Díaz, 1986; p. 40)

2. ¿QUÉ PERSONAS SON CREATIVAS?

Una vez que se ha delimitado en cierta medida el concepto de creatividad debemos preguntarnos que hace que se pueda considerar a una persona creativa o no.

CREATIVIDAD Y COEFICIENTE INTELECTUAL (CI)

Como ya se ha dicho en la introducción de este trabajo, tradicionalmente se ha relacionado la creatividad con la “genialidad” en algún campo, especialmente en aquellos relacionados con la expresión artística de cualquier tipo. Otra relación que se ha hecho es la de CI alto y creatividad, considerando que aquellas personas que poseen un CI elevado también tienen una alta capacidad creativa y viceversa. Esto ha sido así porque tradicionalmente el estudio de la inteligencia y de la creatividad no han estado diferenciados.

Son varios los autores que han realizado investigaciones para medir la creatividad en relación con el CI llegando a identificar hasta nueve “talentos” diferentes que desarrollan los niños en un menor o mayor grado, dependiendo de sus características con la finalidad de aprovechar su potencial intelectual y por consiguiente su creatividad (algo que más adelante será defendido de forma similar por Howard Gardner).

Rosa María Espriú (1993) en su estudio de la creatividad hace referencia a Torrance (1972) que realizó un experimento en el que comparó el rendimiento de niños y niñas con diferentes niveles de CI y de creatividad en el que concluyó que solamente los niños con bajo nivel de creatividad y bajo CI presentaron bajo rendimiento escolar, mientras que los de alto CI y bajo nivel de creatividad, y viceversa, presentaban todos un buen rendimiento de aprendizaje.

La misma autora alude a Getzels y Jackson (1962) quienes realizaron también un estudio en el que pusieron en comparación un grupo de sujetos con altas medidas de inteligencia y bajas en creatividad y otro grupo con sujetos de bajas medidas en inteligencia y bajas en creatividad. Este estudio acabó convirtiéndose en una crítica a la utilización del término de “genios” para referirse a aquellas personas que poseen un CI alto, puesto que argumentan que:

- a. La medida del coeficiente intelectual no puede ser considerada como herramienta para la completa evaluación de un sujeto.
- b. Los exámenes de inteligencia no representan todas las funciones intelectuales.

- c. La importancia que se le da a este diagnóstico hace que padres y profesores tengan que identificar unánimemente a un sujeto como una posible persona exitosa.

Un poco más adelante, autores como Renzulli (1977) en su teoría de los “tres anillos” concibe la inteligencia y la creatividad como capacidades independientes que unidas a un tercer componente motivacional hacen que se pueda considerar a una persona con un nivel alto de inteligencia, de creatividad y de motivación como un individuo de altas capacidades (Espriu, 1993).

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y CREATIVIDAD

Actualmente se considera que la capacidad creativa de una persona no puede ser medida ni evaluada como se hace con la inteligencia, a través de las pruebas tradicionales que evalúan el coeficiente intelectual. La mayoría de estos test únicamente miden el pensamiento convergente que, como se ha explicado con anterioridad, es aquel que utiliza la lógica para encontrar una solución conocida a un problema dado.

La teoría de las Inteligencias Múltiples (IM) propuesta por Howard Gardner amplía el concepto de inteligencia y presenta una nueva visión de la creatividad. Esta teoría, inicialmente, estructuró la mente en siete inteligencias a las que más adelante se han acabado añadiendo otras dos; estas nueve inteligencias son: lingüística o verbal, lógico-matemática, visual-espacial, musical, corporal-cinestésica, interpersonal, intrapersonal, naturista y existencial. Las pruebas de inteligencia medirían únicamente las tres primeras inteligencias dejando excluidas las demás, mientras que la teoría de las IM se opone a medir la creatividad en base a test y pruebas de inteligencia.

La creatividad, según Gardner (1995), es un fenómeno multidisciplinario y polisémico en el que son fundamentales las circunstancias y las reacciones de las personas que rodean el trabajo de los sujetos creadores; es decir, la familia, el profesorado y el grupo de iguales tendrán un papel fundamental en el desarrollo de la creatividad puesto que las propuestas que haga el individuo creativo y que en un principio serán consideradas como novedosas habrán de ser aceptadas en un contexto cultural concreto (Alsina *et al.*, 2009).

Esta teoría afecta a las metodologías docentes en el sentido de que puedan tener en cuenta la diversidad del alumno, sus emociones, su personalidad y sus diferencias culturales para adaptar así los modos tradicionales de organización y transmisión de la información y

alejándose del sistema escolar tradicional centrado casi en exclusiva en el pensamiento lógico-matemático y el lingüístico-verbal.

UNIVERSALIDAD DE LA CREATIVIDAD

Después de todo lo expuesto en los apartados anteriores podemos concluir que todos tenemos un potencial creador, semejante al de la inteligencia, que es susceptible de ser desarrollado (De la Torre, 1982). Es importante que durante el periodo escolar se impulse especialmente el desarrollo de la creatividad, por lo que adquiere un papel fundamental la labor del profesorado en este momento del desarrollo.

Debemos hacer referencia en este apartado a la educación a lo largo de la vida propuesta por Delors en el informe *Educación del siglo XXI*, realizado para la UNESCO, del que podemos extraer la idea de que educar en creatividad contribuye a educar personas con una mentalidad abierta y que estén alerta ante los nuevos conocimientos, posean curiosidad por lo desconocido, les entusiasme la innovación y sean receptivas e independientes (Alsina *et al.*, 2009). Por lo que, en la sociedad actual, continuamente cambiante, no podemos limitar exclusivamente el desarrollo de la creatividad al periodo escolar, a pesar de la importancia de este como se ha mencionado anteriormente.

3. CREATIVIDAD Y ESCUELA

Ya hemos hablado de la importancia del momento vital de los alumnos y alumnas durante su periodo de escolarización; durante los años que estos permanecen en la escuela, especialmente en las etapas de infantil y primaria, se desarrollan sus capacidades, sus actitudes y su personalidad, y estos son años en los que se está abierto a todo y en los que los niños y niñas son verdaderas esponjas que absorben no solo conocimientos, sino todos los valores necesarios para desenvolverse dentro de una sociedad, entre los que se encuentra la creatividad.

La escuela desempeña un papel fundamental en la estimulación del pensamiento divergente, necesario para el desarrollo de la creatividad, ya sea potenciándolo o bloqueándolo en función de la forma en la que se trabaje con el alumnado. Al igual que otras potencialidades del ser humano se desarrollan con la práctica y el ejercicio, la creatividad precisa de unos hábitos y rutinas, un clima de aprendizaje propicio, un ambiente de aceptación y reconocimiento adecuados y libertad para la expresión de ideas. En

definitiva, la escuela, y todo lo que esta implica, es la responsable de estimular u obstaculizar la creatividad del alumnado.

ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN UN AMBIENTE CREATIVO

Podemos hablar de cuatro recursos, básicos en educación, que nos ayudaran a hacer de la escuela un lugar donde se potencie la creatividad. Estos recursos son:

- a. El tiempo escolar: distribuido en función de las áreas a impartir. Actualmente este tiempo está organizado en torno a las asignaturas que se consideran instrumentales y a unos objetivos muy centrados en la adquisición de conocimientos por parte del alumnado. Es necesaria una redistribución del tiempo dentro de las materias que permita tener en cuenta los intereses individuales y colectivos trabajados mediante diversos tipos de actividades libres, personales y grupales.
- b. Los espacios: es necesario contar en el centro en general y en el centro en particular con espacios de distintas características e intentar que los lugares de trabajo permitan concentrarse e inciten a la creatividad. Para esto es muy importante la distribución física del aula en la que puede participar el alumnado.
- c. Materiales: los materiales estimulan las experiencias del alumnado, ya sea de forma directa, por experiencias propias del sujeto, o de forma indirecta mediante la observación de experiencias de personas cercanas al mismo. Uno de los aspectos más importantes en cuanto a los materiales es que estos se puedan manipular para generar las distintas experiencias y potenciar así el pensamiento creativo.
- d. El grupo: no podemos considerar todos los grupos creativos ya que son necesarias unas relaciones y unos objetivos comunes entre los miembros. En la situación escolar, además, es importante la interacción entre los alumnos y el profesor para que puedan activarse los procesos de dinámica grupal necesarios para la creatividad.

De este modo podremos acercarnos a la *creática*, término propuesto por Saturnino de la Torre (1982) y que hace referencia a *aquel conjunto de métodos, técnicas, estrategias y/o ejercicios que desarrollan las aptitudes y estimulan las actitudes creativas de las personas a través de grupos o individualmente.*

ESTÍMULOS Y OBSTACULOS A LA CREATIVIDAD

Siguiendo la línea propuesta por Saturnino de la Torre (1982) podemos diferenciar entre estímulos y bloqueos a la creatividad. Los estímulos serán todas aquellas actividades, situaciones, actuaciones, etc. que motiven a la creatividad. Algunos de los estímulos que propone este autor y que se deberán tener en cuenta para la realización de la intervención son:

- a. *Realización en el juego*: el juego es percibido por los niños y niñas como un tiempo de libertad y entretenimiento, este tiempo será para ellos, en definitiva, un momento de placer. Si se introducen momentos de juego en las programaciones, en los que el alumnado pueda jugar y manipular objetos, palabras e ideas dentro de unos objetivos y unos límites más o menos establecidos se estará estimulando la creatividad.
- b. *Clima creativo en clase*: para favorecer este clima es necesario que se establezcan unas relaciones entre el profesorado y el alumnado de tal modo que estos últimos no tengan miedo a expresar y exponer abiertamente sus ideas. De este modo el profesor deberá mantener una actitud abierta al pensamiento divergente, flexible, algo permisiva y cordial; por su parte, el alumnado, adquirirá compromisos de cooperación con el resto de la clase, comprensión de las ideas expuestas, interés por el trabajo y esfuerzo en la tarea.
- c. *Planteamientos divergentes*: se deben plantear preguntas y propuestas abiertas a más de una solución; a través de estas preguntas se generará en el alumnado un interés por la búsqueda, la indagación y la creación de ideas.
- d. *Actividades perfectivas*: estas son aquellas que permitan las aportaciones personales del alumnado, no aquellas prácticas repetitivas en las que se espera únicamente que se entiendan unos contenidos propios de alguna materia.
- e. *“Técnicas creativas”*: aquellas prácticas realizadas de forma individual o grupal que tienen como objetivo estimular el pensamiento creativo.

Al igual que se puede estimular la creatividad, con los planteamientos y actitudes del profesorado y de la escuela en general se puede obstaculizar el proceso creativo del alumnado. Algunos de estas barreras a la creatividad presentes en el ámbito escolar, y que por lo tanto tendrán que evitarse, propuestas por Saturnino de la Torre (1982) y por Ralph J. Hallman (1967) son:

- a. *Presiones al conformismo*: reduciendo al alumnado a los objetivos y actividades elegidos e impuestos por el profesor sin contar con las necesidades y las propuestas del alumnado.
- b. *Actitud autoritaria*: anula la espontaneidad del alumnado y los enmarca dentro de unas normas y reglas rígidas y poco flexibles, lo que coarta la creatividad de los niños y niñas. Esto no significa que no deban existir esas normas, sino que estas han de ser percibidas por el alumnado como necesarias y beneficiosas para el conjunto de la clase.
- c. *Ridiculizar*: cualquier acto creador supone un esfuerzo para la persona que lo realiza y este esfuerzo ha de ser siempre reconocido. Se deben evitar situaciones en las que el alumno tenga miedo de dar una respuesta o aportar una idea y crear un clima de clase que favorezca la intervención y, por lo tanto, la creatividad.
- d. *Sobrevaloración de recompensas y castigos*: la creatividad viene provocada por la propia curiosidad del sujeto. Si abusamos de estos estímulos externos, tanto positivos como negativos, generamos en el alumnado una acomodación para buscar o evitar ese estímulo en lugar del propio sentimiento positivo ante la creación.
- e. *Excesiva exigencia de objetividad*: generalmente en la escuela se piden respuestas concretas y soluciones predeterminadas, basadas en el pensamiento convergente, la lógica y el racionalismo, lo que bloqueará indudablemente la creatividad del alumnado.
- f. *Excesiva preocupación por el éxito*: la constante búsqueda del prestigio y de cierto *status* por las creaciones propuestas acabarán haciendo que el alumnado centre su atención únicamente en los resultados y no en sus esfuerzos realizados durante el proceso de creación que es donde verdaderamente se desarrolla la creatividad.
- g. *Hostilidad hacia las personas o respuestas distintas*: cualquier acto creador es único y novedoso y las actitudes negativas y violentas hacia estos nuevos pensamientos, ideas o expresiones, tanto por parte del profesorado como del resto de compañeros, pueden bloquear enormemente la actitud creativa.
- h. *Intolerancia al "juego"*: como ya se ha explicado anteriormente, el trabajo intelectual no está reñido con el juego, sino que este último ha de saberse aprovecharse como esfuerzo de aprendizaje para fomentar la creatividad.

4. CREATIVIDAD, CURRÍCULUM Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La creatividad aparece, aunque de forma muy tímida, como elemento transversal de toda la etapa de educación primaria y en todas las áreas que componen el currículum. La *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* (LOMCE) en su artículo 16.2 establece que *“la finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria”*.

En la *ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*, se presenta el arte como algo inherente al ser humano y que forma parte de su propia cultura. Esta forma de comprensión del arte hace que la educación artística, tanto plástica como musical, tenga que ser entendida como necesaria y exigible dentro del desarrollo educativo del alumnado y, por consiguiente, del desarrollo de las sociedades.

Esta misma *ORDEN* que establece el currículo de Castilla y León propone como orientación metodológica la cooperación y el trabajo en equipo, alternando las tareas individuales y las grupales, así como adecuando los tiempos y los materiales a la realidad del aula. Pero es cierto, que para favorecer el completo desarrollo artístico no es suficiente con adaptar todos los recursos a nuestro alcance sino que *“el docente ha de ir alternando estrategias como: propiciar la improvisación, la espontaneidad y la creatividad; utilizar lo más cercano para la exploración de las posibilidades artísticas y sus cualidades; presentar el aprendizaje de determinadas técnicas interpretativas de forma gradual; y, partir de la exploración para buscar nuevas formas de comunicación y creación”*.

Además, en línea con lo expuesto en los apartados anteriores de este mismo trabajo, el currículum de primaria en nuestra comunidad también hace referencia al juego como herramienta metodológica en la enseñanza artística, poniéndolo como base de la propia expresión artística del alumnado, de modo que estos puedan participar de forma activa y en un clima natural, sin que esta predisposición lúdica del aprendizaje y el clima creado suponga un peligro para que se cumplan unas normas básicas de comportamiento y se alcancen los objetivos educativos propuestos.

5. JUAN MANUEL DÍAZ-CANEJA Y ESCUELA DE VALLECAS

Para poder completar esta fundamentación teórica es necesario dedicar un apartado al autor sobre el que va a basarse la propuesta de intervención posterior. Esta información se ha obtenido a través de la Fundación Díaz-Caneja, del *Catálogo Fundación Díaz-Caneja* (VV.AA., 1995) y del libro *Caneja. Sus contemporáneos, sus amigos, su estela* (Bonet, 2006) en los que se recoge toda la obra donada a la fundación por parte del autor, un total de XXX cuadros, y se hace un repaso sobre el ambiente familiar, social y artístico en el que Díaz-Caneja se crió y se fue formando como artista, respectivamente.

Juan Manuel Díaz-Caneja nace en Palencia en el año 1905, ciudad en la que permanecerá durante toda su infancia y su juventud pero que en 1923 abandona para trasladarse a Madrid a realizar sus estudios superiores, más concretamente de arquitectura. Preparando la asignatura de dibujo permanece unos años en el taller de Vázquez Díaz y finalmente decide dejar los estudios para dedicarse por completo a su carrera como pintor. Es entonces cuando empieza a participar activamente en la vida cultural madrileña y donde empieza a empaparse de los movimientos de vanguardia que tímidamente empezaban a aparecer en España aunque de forma aislada.

Uno de los momentos más trascendentales de su carrera como pintor es el año 1927. En este año entabla amistad con Alberto Sánchez y Benjamín Palencia, con quienes recorre las tierras de los alrededores de Madrid, especialmente de Vallecas, en busca de inspiración, que posteriormente se verá reflejada en sus paisajes, típicamente castellanos. Junto con estos dos amigos forman lo que se conoce como la Escuela de Vallecas que llegó a reunir a artistas de la talla de Luis Castellanos, Maruja Mallo y, en ocasiones, Rafael Alberti y García Lorca. Dos años más tarde, durante su estancia en París descubre el arte moderno y, especialmente, el cubismo que utilizará de un modo muy personal en sus obras.

Debido a sus convicciones anarquistas fue encarcelado en dos ocasiones, durante un total de tres años, aunque en ningún momento dejó de pintar y muchas de sus obras han sido mostradas, de forma individual o colectiva, en exposiciones tanto nacionales como internacionales. Díaz-Caneja muere en Madrid en el año 1988.

Como se puede ver en estas pequeñas referencias Juan Manuel Díaz-Caneja no es únicamente un autor local, sino que tiene una gran proyección nacional e internacional lo que le convierte en un autor referente de su época, tanto por su obra como por su estilo vanguardista y contemporáneo.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Tras todo lo expuesto en los apartados anteriores se propone ahora una Unidad Didáctica centrada en los paisajes y utilizando como recurso inicial la obra del autor palentino Díaz-Caneja como referente en la creación de obras paisajísticas y de un entorno cercano al de los alumnos y alumnas.

1. ANALISIS DE LA REALIDAD

A continuación se presenta un breve análisis de la realidad en el que se caracteriza el contexto pedagógico; esto es, el centro y el grupo en el que se podría impartir la unidad didáctica propuesta; este grupo es con el que he realizado las prácticas durante este mismo curso. Además, se realizará una justificación de la elección del tema y una relación con las competencias básicas de la educación primaria.

CONTEXTO PEDAGÓGICO

El Colegio San José está situado en la Avenida Madrid de Palencia, y su titularidad pertenece a la congregación religiosa de las “Siervas de San José”. Es un centro de una única línea en todos los niveles educativos pertenecientes a las edades comprendidas entre los 3 y los 16 años, es decir, desde 1.º de Educación Infantil hasta 4.º de Educación Secundaria Obligatoria.

El alumnado del grupo de 2.º de Educación Primaria está formada por un total de 25 niños y niñas. En general todos y todas tienen un proceso madurativo y de aprendizaje bastante parecido, pero podemos destacar de este grupo algunos casos más específicos.

Hay dos alumnas que tienen un ritmo un poco más rápido que el generalizado en la clase por lo que es necesario tener prevista alguna tarea de ampliación para estas alumnas. Además hay un alumno y una alumna con dificultades en la lectoescritura que se han ido solventando con actividades y momentos de apoyo personalizado, así como un refuerzo en los aprendizajes más importantes.

El aula es de tamaño mediano. Cuenta con un pupitre y una silla para cada alumno/a distribuidos en filas y de forma individual por la clase; en la parte delantera está una mesa más grande para el maestro y otro pupitre como el del alumnado, a mayores.

El aula cuenta con una pizarra tradicional, colocada a una altura adecuada para el alumnado de la clase y con una pizarra digital Interactiva (PDI) a la misma altura, conectada a un ordenador portátil de uso exclusivo por parte de la tutora y los profesores que pasan por el aula.

Al fondo, están situadas varias estanterías donde se colocan los libros y materiales necesarios para las diversas asignaturas, así como un archivador personal de cada niño y niña, donde van guardando copias, dibujos y todas las actividades realizadas en hojas tamaño cuartilla. Además, cuenta con unos armarios donde guardar el material que se solicita al alumnado a principio de curso. En esta parte trasera se encuentra, también, la biblioteca de aula.

JUSTIFICACIÓN

La educación artística otorga a los niños oportunidades para conocer la elaboración y el diseño, así como experiencias prácticas en las que se estimulan tanto la inventiva como la copia directa por observación, así como la creación de obras propias. También permite al alumnado observar resultados de su propio trabajo y la expresión de sus emociones y sentimientos de una forma muy visual y original. La educación artística también puede proporcionar un inmenso campo para el trabajo cooperativo en grupos favoreciendo de este modo el aprendizaje grupal con todo lo que esto supone en cuanto a organización, toma de decisiones, búsqueda de objetivos comunes y actitudes de escucha y empatía.

El arte es una actividad realizada por el ser humano que tiene una finalidad estética y/o comunicativa y que expresa las ideas, las emociones... Dentro del desarrollo de la educación artística del alumnado, y siguiendo con la línea propuesta en la fundamentación teórica, considero necesario tener en cuenta los siguientes aspectos para el desarrollo de la unidad :

La creatividad

La creatividad es la capacidad de crear, de producir cosas nuevas y valiosas, es la capacidad de un cerebro para llegar a conclusiones nuevas y resolver problemas en una forma original. La actividad creativa debe ser intencionada y apuntar a un objetivo. La creatividad es el principio básico para el mejoramiento de la inteligencia personal y del progreso de la sociedad y es también, una de las estrategias fundamentales de la evolución natural. Es un proceso que se desarrolla en el tiempo y que se caracteriza por la originalidad, por la adaptabilidad y por sus posibilidades de realización concreta.

Creatividad es la producción de una idea, un concepto, una creación o un descubrimiento que es nuevo, original, útil y que satisface tanto a su creador como a otros durante algún periodo.

Todos nacemos con una capacidad creativa que luego puede ser estimulada o no. Como todas las capacidades humanas, la creatividad puede ser desarrollada y mejorada y este ha de ser uno de los objetivos de la educación artística en la etapa primaria.

Los niños son por naturaleza individuos potencialmente creativos, y esa creatividad que les caracteriza se debe en gran medida a que los niños no tienen ese miedo que tenemos los adultos a equivocarnos y a actuar según lo que opinarán los demás, pero a medida que van creciendo van perdiendo esa capacidad y se debe en gran manera a que la escuela lo que hace es penalizar el error y no un aprendizaje a partir de él.

La imaginación

La imaginación está basada en imágenes y tiene un componente creativo, es el eje vertebrador de toda actividad artística. En la imaginación podemos distinguir entre un componente científico, basado en la razón y un componente estético, principal en la imaginación; entre ambos componentes ha de existir un equilibrio interdisciplinar. El sistema académico actual fomenta, en educación artística, el componente científico, es decir, la razón, dejando de lado el componente estético y la imaginación que en el arte es necesaria.

La motivación

Cuando un alumno quiere aprender algo, lo logra con mayor facilidad que cuando no quiere o le resulta indiferente. En el aprendizaje la motivación depende inicialmente de las necesidades y los impulsos del alumnado, puesto que estos elementos originan la voluntad de aprender y concentran la voluntad.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Conciencia y expresiones culturales

Esta unidad didáctica permitirá al alumnado apreciar la belleza de la naturaleza en las representaciones plásticas, apreciar la estética en la combinación de formas y colores y desarrollar el propio criterio al contemplar obras de arte.

Comunicación lingüística

Se podrá también desarrollar la comprensión de textos e imágenes, dando la oportunidad a los alumnos y alumnas de describir y comentar obras de arte. Además, podrán incorporar a su vocabulario términos artísticos. Será necesario también describir y comparar los elementos naturales y su representación plástica y manifestar la opinión sobre los trabajos propios y sobre los ajenos siempre desde una actitud de respeto.

Competencias sociales y cívicas

El alumnado deberá relacionar los elementos plásticos con el entorno observando las semejanzas y diferencias entre elementos naturales y su representación. Del mismo modo, podrán percibir la variedad de paisajes y entornos naturales.

Además, podrá comprender el valor social y representativo de determinadas obras y valorar las elaboraciones plásticas propias y las ajenas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La unidad didáctica permitirá al alumnado reconocer las formas geométricas en las representaciones plásticas y utilizarlos para la creación. Además, para la elaboración de los trabajos plásticos deberán seguir unos pasos indicados y una secuenciación ordenada para la consecución de un objetivo común.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Se intentará que el alumnado desarrolle la confianza en sus propias capacidades, así como que muestre iniciativa propia y valore las iniciativas de los demás. Pero lo más importante será valorar la propia capacidad creativa y reconocer los logros obtenidos.

Aprender a aprender

Para fomentar esta competencia será necesario desarrollar la capacidad de observación, manejar adecuadamente los materiales y reconocer su utilidad, reconocer los diferentes procedimientos para elaborar un trabajo artístico y aprender de los propios errores y de las opiniones de los demás.

Competencia digital

En el caso de que sea posible se fomentará en el alumnado el uso adecuado de las TICs y de los recursos que estas puedan aportarnos para la realización de las distintas actividades y exposiciones.

2. OBJETIVOS

Dentro de esta unidad didáctica se plantean dos tipos de objetivos: los objetivos generales, tomados del currículum de Castilla y León, y los objetivos específicos de lo que se va a desarrollar en la propia unidad didáctica.

OBJETIVOS GENERALES

Obtenidos de la *ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.*

1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico.
2. Ser capaz de elaborar imágenes nuevas.
3. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando de manera oral y escrita, con un lenguaje plástico adecuado sus características.
4. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.
5. Organizar sus procesos creativos e intercambiar información con otros alumnos, valorando la importancia de la expresión plástica en las relaciones interpersonales.
6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.
7. Identificar conceptos geométricos básicos en la realidad que rodea al alumno y aplicar gráficamente los mismos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Motivar al alumnado para que sienta el deseo de desarrollar la propia creatividad y confíe en sus propias capacidades.
2. Analizar las formas y los colores presentes en los paisajes y en los ejemplos expuestos.

3. Trabajar de forma cooperativa para la consecución de un objetivo artístico común fomentando actitudes de escucha, empatía y toma de decisiones de forma conjunta.
4. Utilizar de forma creativa distintos recursos y materiales artísticos y cotidianos para la creación de obras originales, tanto de forma individual como grupal.
5. Valorar el trabajo personal y el de otros compañeros así como la expresión de las emociones a través del arte y la creatividad.

3. METODOLOGÍA

Se propone una metodología activa y participativa, de manera que las explicaciones del profesor sean simples y orientadas a potenciar la actitud creativa de los alumnos y alumnas. La mayor parte de la unidad didáctica se hará de forma práctica, dando la oportunidad al alumnado de que experimente, manipule distintos materiales y los utilice de forma más o menos libre para la creación de sus propias obras artísticas, manteniendo siempre unas normas de orden y limpieza necesarias para el correcto funcionamiento de las actividades y sesiones programadas.

Estas actividades se realizarán de forma individual y también de forma cooperativa en grupos de trabajo establecidos por las mesas del aula. Se dará mucha importancia al funcionamiento de los grupos y a la manera en la que se toman las decisiones en los mismos, procurando que se alcancen acuerdos a través del diálogo ordenado y la búsqueda de objetivos comunes entre los componentes de cada grupo.

Es importante también que los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de exponer sus resultados para el conjunto del grupo-clase, ya sean realizados de forma individual o grupal, de manera que puedan relatar y explicar lo que han querido expresar en cada una de las actividades y se sientan protagonistas de su propio proceso creativo y de aprendizaje.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La **creatividad** del alumnado, como eje vertebrador de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.

La **atención a la diversidad** a través de la conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y alumnas, atendiendo a sus diferencias individuales y partiendo de sus propias necesidades e intereses e intentando hacer una atención lo más individualizada posible con cada uno de ellos.

La **comunicación**, tanto del profesor con el alumnado a través del diálogo y un lenguaje adaptado al alumnado con el que se trabaja, como entre los alumnos y alumnas de la clase, como herramienta para

Un **clima escolar afectivo** que fomente valores basados en el respeto, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los escolares. Este clima será potenciador de la creatividad del alumnado puesto que no habrá prejuicios por parte del resto del grupo.

El **trabajo grupal** a través de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción y la interrelación.

La **flexibilidad** adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, seleccionando aquellas más aconsejables en cada caso y adaptando cualquiera de las actividades o propuestas en caso de que fuera necesario.

4. CONTENIDOS

Los contenidos que se trabajarán en la unidad didáctica serán de tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Estos contenidos vendrán marcados por el currículum de Castilla y León establecido en la ORDEN EDU/519/2014, así como por contenidos propios de la unidad didáctica.

Contenidos conceptuales

- ✓ Características del entorno próximo y del imaginario.
- ✓ Línea y forma.
- ✓ El color, las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones.
- ✓ Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística.
- ✓ La percepción.
- ✓ El tema o género artístico: los paisajes.
- ✓ Algunas obras y datos biográficos sobre Díaz-Caneja.

Contenidos procedimentales

- ✓ Descripción oral de sensaciones y observaciones.
- ✓ Elaboración de dibujos, pinturas y collages.
- ✓ Búsqueda de resultados sobre diferentes soportes.

- ✓ La creación artística en el aula. Participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades.
- ✓ Introducción al mundo artístico mediante la observación y lectura de obras de arte.
- ✓ Utilización progresiva y adecuada de los términos artísticos en los comentarios orales.

Contenidos actitudinales

- ✓ Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.
- ✓ La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.
- ✓ Valoración del trabajo propio y del realizado por el resto de compañeros.

5. ACTIVIDADES

A continuación se presentan las actividades/sesiones a desarrollar en la unidad didáctica propuesta. Estas actividades pretenden ser progresivas en el proceso creativo del alumnado, comenzando con una pequeña introducción guiada por parte del profesor; como momento central de la unidad se dispondrá de dos situaciones claras en las que los alumnos y alumnas podrán potenciar su creatividad y se terminará con una actividad de cierre a modo de conclusión de todo el proceso.

ACTIVIDAD 1: LOS PAISAJES Y SUS COLORES

En una primera actividad que servirá de introducción al tema que se va a trabajar el profesor explicará las características de algunas obras relacionadas con paisajes de distintos tipos y características. Se irán analizando las imágenes de manera oral con el alumnado, centrando su atención en aspectos como las formas utilizadas, las distintas imágenes y planos que se pueden ver y los colores utilizados.

Poco a poco nos iremos acercando a las obras de Juan Manuel Díaz-Caneja, autor de referencia para la realización de esta unidad didáctica, y al paisaje castellano, el cual puede resultarles más cercano y reconocible. Se realizará una explicación muy breve sobre el autor y su obra y se observarán distintas pinturas del mismo, analizándolas del mismo modo que se ha hecho anteriormente.

TEMPORALIZACIÓN

Esta actividad tiene una duración aproximada de una hora de clase.

MATERIALES

PowerPoint realizado por el profesor y pizarras pequeñas individuales. (Anexos 1 y 2)

DESARROLLO

Se comenzará la clase preguntando al alumnado si conocen algún pintor famoso. Se prevé que contesten diciendo nombres de los pintores más conocidos a nivel nacional e internacional (Picasso, Van Gogh, Dalí, Miró...). En un PowerPoint estarán preparadas algunas de las obras más importantes de estos autores para que puedan empezar a ver las diferencias entre unos y otros.

Entre esas obras introduciremos algunas obras de Juan Manuel Díaz-Caneja que servirán para introducir al autor y el género que vamos a trabajar: el paisaje. Para analizar estas obras y las vistas anteriormente se utilizarán preguntas abiertas del tipo: *¿Qué podéis ver en este cuadro?*, *¿Dónde está situado cada elemento que aparece?*, *¿Qué colores utiliza el autor?*, *¿Qué formas aparecen?*, *¿Cómo creéis que lo ha dibujado?* Mediante las respuestas de los alumnos y alumnas iremos hablando de distintos elementos artísticos y pictóricos como son el género y el estilo, los planos, la gama de colores y su expresividad, la utilización de formas geométricas, diferentes técnicas...

Con los cuadros utilizados y expuestos en el PowerPoint se realizará un juego que empiece a estimular la creatividad del alumnado. Para ello tendrán que escribir en unas pizarras pequeñas, de forma individual o grupal, el título que ellos le pondrían a cada una de las obras que vayan viendo y después aparecerá el título real del cuadro.

ACTIVIDAD 2: EL PAISAJE IMAGINARIO

Después de haber realizado la introducción pertinente se dará la oportunidad al alumnado de que sean ellos y ellas los encargados de realizar un paisaje de forma individual. Para la realización de esta primera obra se utilizarán témperas que podrán ser utilizadas de distinta forma mediante diversas herramientas y materiales que les presentaremos con los que poder experimentar e ir creando su propio paisaje.

TEMPORALIZACIÓN

Para realizar esta primera creación se contará con un tiempo de dos horas entre la breve explicación de la actividad, de la utilización de los materiales y la realización del paisaje por parte de los niños y niñas.

MATERIALES

Una cartulina tamaño folio por cada alumno/a, témperas suficientes para repartir por las mesas, vasos y platos de plástico, agua, esponjas, pinceles, cepillos de dientes y periódicos para cubrir las mesas.

DESARROLLO

Después de recordar al alumnado lo trabajado en la sesión anterior se les invitará a que sean ellos los que creen su propio paisaje imaginario. Para poder realizarlo tendrán que preparar su lugar de trabajo, cubriendo la mesa con papeles de periódico y colocando las herramientas que pueden utilizar.

Aunque la elección y utilización de las herramientas y los materiales a utilizar es libre se les dará un pequeño ejemplo de formas en que pueden utilizar cada uno de los elementos con los que van a contar, siempre mostrando una actitud abierta a cualquier nuevo uso que puedan darles en su proceso creativo. (Anexo 3)

Una vez finalizados los paisajes, de manera ordenada, tendrán que compartir con el resto de la clase su obra, exponiéndola y explicando lo que han dibujado, por qué han decidido dibujar eso y los materiales y técnicas que han usado para la realización del paisaje.

ACTIVIDAD 3: PAISAJE COOPERATIVO

Una vez realizados los paisajes de forma individual en un tercer momento se propondrá al alumnado que realicen un paisaje de forma cooperativa por los grupos que estarán creados en las mesas distribuidas en la clase.

El paisaje se realizará mediante la técnica del *collage* y para su realización cada grupo dispondrá de distintos materiales con los que realizarlo que les permitan jugar con las diferentes texturas, tonalidades y los elementos plásticos, tales como papeles de colores, cartones, papel pinocho, revistas y periódicos, etc.

TEMPORALIZACIÓN

Al igual que en la sesión anterior se contará con dos horas para realizar esta actividad.

MATERIALES

Una cartulina grande para cada grupo, distintos tipos de papeles y material reciclado (periódicos, revistas, cartones, papel pinocho, papel celofán, papel de lija...), pegamento de barra y cola blanca.

DESARROLLO

Se explicará a los alumnos y alumnas que los pintores muchas veces se juntan para crear nuevas obras o experimentar con nuevos estilos, al igual que Díaz-Caneja se juntó con unos amigos para trabajar en la Escuela de Vallecas, por eso se les propone que realicen una nueva obra pero esta vez en grupo: un paisaje cooperativo.

Se les explicará la técnica que se va a utilizar: el *collage*; y se mostrarán los distintos materiales que van a poder utilizar. Como se considera muy importante que antes de empezar a realizar la obra se alcancen acuerdos grupales sobre el trabajo y se encuentre un objetivo común en la creación se dará un tiempo para que de forma grupal decidan qué es lo que van a hacer; una vez decidido, un portavoz se lo comunicará al profesor y éste les dará permiso para empezar a trabajar con los materiales. (Anexo 4)

De nuevo, al finalizar las creaciones deberán exponer y explicar al resto de compañeros y compañeras su paisaje cooperativo, pudiendo quedar estos trabajos expuestos en la clase para que puedan observarlos con mayor detalle en cualquier momento.

ACTIVIDAD 4: VISITA A LA FUNDACIÓN DÍAZ CANEJA

Para finalizar la unidad didáctica y como actividad de cierre de la misma se propone la visita a la Fundación Díaz-Caneja de la ciudad de Palencia (aunque esta actividad no podrá llevarse a cabo con el grupo-clase por motivos de organización escolar). De este modo podrán conocer un poco más a fondo al autor y su obra y realizarán un último taller de los propuestos por los responsables de la fundación.

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS

1. RESPUESTA DEL ALUMNADO

Los alumnos y alumnas de la clase en general han respondido bien a la propuesta que he hecho. Si bien, es cierto que cuando estuve trabajando con ellos en el periodo de prácticas durante este curso dejé en el aire la posibilidad de volver a trabajar algún día con ellos “para que me ayudasen a terminar un trabajo de la universidad”, por lo que ya contaban con que iría al colegio a hacer alguna actividad y sabían cuál era el motivo por el que yo volvía a estar allí.

Desde un primer momentos se mostraron muy activos y participativos en cada una de las actividades, respetando las normas de funcionamiento de las mismas y manteniendo cierto orden y buena organización, tanto grupal como individual, a la hora de dar las respuestas a las preguntas propuestas, tomar decisiones en grupo, compartir materiales, etc. Esto hace ver que es un grupo bastante acostumbrado a trabajar en grupo y con un nivel de compañerismo y comunicación entre ellos bastante elevado teniendo en cuenta el curso en el que se encuentran.

En cuanto a las técnicas utilizadas para la elaboración de las obras fue necesario explicar con detalle alguna de ellas, puesto que era la primera vez que las utilizaban; técnicas como el estarcido con cepillos de dientes o incluso el *collage* eran totalmente desconocidas para ellos, algo que me sorprendió que no se hubiese usado ya en alguna actividad durante los dos primeros cursos de primaria. Además, también me sorprendió que el alumnado desconoce el nombre de los pintores más representativos a nivel nacional e internacional.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Analizando los objetivos propuestos para la realización del Trabajo Fin de Grado se puede concluir que se han alcanzado los cuatro objetivos propuestos en mayor o menor grado. La búsqueda bibliográfica y el acercamiento a diversos autores que han hablado sobre la creatividad me ayudó a centrarme en el propio concepto de creatividad, así como en los objetivos y las herramientas metodológicas que debía utilizar para la elaboración de la Unidad Didáctica; además, creo que esta está bastante adaptada a la ley educativa vigente y

que sería posible introducirla dentro de una programación general. Tal vez, el tercer objetivo (*“profundizar en las aportaciones artísticas del autor, Juan Manuel Díaz-Caneja”*) ha sido el más complicado a la hora de poder alcanzarlo, puesto que resulta muy complicado encontrar documentos bibliográficos físicos a pesar de encontrarnos en la ciudad natal del autor y donde se encuentra la fundación que lleva su nombre; es aquí, en la fundación, donde más información he podido obtener aunque siempre con ciertas limitaciones puesto que no he podido más que ojear los documentos en la propia fundación, lo que no me permitió profundizar todo lo que me hubiese gustado. Aun así, la información obtenida considero que fue suficiente como para poder llevar a cabo las sesiones propuestas para la unidad didáctica.

Los objetivos propuestos para la unidad didáctica pueden evaluarse hasta cierto punto ya que el desarrollo de la unidad no se corresponde con cómo debería realizarse ésta en una situación real.

3. INCIDENCIAS

Las incidencias durante el desarrollo de las sesiones no fueron muchas. En el aula contaba con la mayoría de los medios necesarios para llevarlas a cabo y los que sabía que no se encontraban allí procuré hacerme con ellos (materiales y herramientas de dibujo, materiales para realizar el collage, periódicos para cubrir las mesas...).

Sí que podría remarcar como incidencia el tiempo empleado en el desarrollo de las actividades. Los tiempos propuestos y pensados en un principio no fueron suficientes, por lo que fue necesario alargar alguna de las actividades para poder terminarla debido a dos factores que fueron comentados además con la tutora del grupo: en primer lugar, la falta de costumbre del alumnado de realizar actividades de este tipo y la jornada reducida debido a encontrarnos en el mes de junio. Esto hizo que el desarrollo de las actividades no fuese del todo real, ya que se utilizaron más horas lectivas, además de las correspondientes al área de plástica, pero de este modo se pudieron terminar las obras comenzadas por el alumnado y observar los resultados de las mismas.

4. PROPUESTAS DE MEJORA O MODIFICACIÓN

Si tuviese que volver a llevar a cabo esta unidad didáctica en la actividad introductoria me centraría más en el autor de referencia, Juan Manuel Díaz-Caneja, puesto que al haber introducido obras de otros autores con anterioridad a las del autor palentino, alguno de los alumnos y alumnas utilizaron más estas otras obras como referencia para la elaboración de sus paisajes.

Este último, sería otro de los aspectos a mejorar: insistir en que lo que queremos realizar es una obra que represente un paisaje. Tal vez, debido también al tiempo con el que se disponía para realizar las actividades, no se hizo especial hincapié durante el desarrollo de las mismas sobre este aspecto y es por eso por lo que algunas obras no representan un paisaje sino que son de temática libre, aunque la mayoría se adaptan a las premisas dadas para la realización de la obra.

CONCLUSIONES

CREATIVIDAD EN EL AULA

Después de llevar a cabo las actividades, observar cómo trabajaron los niños y niñas, y hablar sobre ello con la tutora del grupo, una de las primeras conclusiones que surgen es acerca de la realidad de la creatividad en el aula. La metodología utilizada generalmente en las aulas no fomenta ni potencia la creatividad en el alumnado; a pesar de las medidas innovadoras y las nuevas metodologías que se están introduciendo en las aulas en los últimos años, aún se mantienen estrategias docentes y metodológicas basadas de forma casi exclusiva en la transmisión de conocimientos por parte del profesorado y la asimilación de los mismos por el alumnado, lo que no facilita el desarrollo integral como finalidad última de la etapa educativa de los niños y niñas.

Estas metodologías más tradicionales que se mantienen en la escuela hacen que a la hora de enfrentarse a otro tipo de actividades y planteamientos sea necesario utilizar más tiempo para la explicación de nuevas rutinas de trabajo y de organización y que, en muchas ocasiones, pueda resultar algo caótica la puesta en marcha de estas actividades aunque, en este caso, los resultados han sido bastante positivos y ha resultado más fácil de lo que en un principio se esperaba.

LA IMPORTANCIA DEL JUEGO

Durante la realización de este trabajo y también durante mi periodo de prácticas con este mismo grupo, y con otro grupo del mismo colegio, pude experimentar con la herramienta metodológica del juego y comprobar que tiene mejores resultados de lo que pensaba. Como ya he expuesto en la parte de fundamentación teórica, autores como Saturnino de la Torre (1982) defienden la introducción del juego en las programaciones escolares para desarrollar la capacidad creativa del alumnado en un ambiente distendido y lúdico aunque siempre dentro de unos objetivos y límites bien marcados.

La realización de las actividades planteadas se les ha propuesto a los niños y niñas como un juego lo que ha favorecido que olvidasen por un momento el posible resultado esperado por parte de los profesores y expresasen lo que ellos quisieran, siempre dentro de los límites más o menos establecidos: la elaboración de un paisaje.

Observando a los alumnos y alumnas realizar sus obras, viendo el entusiasmo que ponían en cada una de ellas y observando los resultados finales de las mismas, puedo concluir que el juego es una gran herramienta para potenciar la creatividad.

LOS GRUPOS COOPERATIVOS Y LA CREATIVIDAD

Otro de los aspectos a destacar es la capacidad de trabajo en grupo para potenciar la creatividad. Durante en desarrollo del TFG en el aula ha habido momentos de trabajo individual y de trabajo cooperativo por mesas.

En las obras realizadas por los niños y niñas de forma individual podemos observar en varios casos como se produce la imitación de lo que está realizando el compañero de al lado o incluso de alguno de los cuadros que han observado con anterioridad en la exposición por parte del profesor. Sin embargo en las obras realizadas de forma cooperativa vemos ideas originales y compuestas por las aportaciones personales de cada uno de los componentes del grupo; es cierto, que en algunos momentos se produjeron pequeñas disputas sobre si añadir algo o no a la obra, pero al final siempre se llegaba al consenso y a un acuerdo por parte de todos.

Con el trabajo en grupos cooperativos se está trabajando, además de la creatividad, el desarrollo de habilidades sociales necesarias para desenvolverse posteriormente en la sociedad, actitudes de escucha y respeto, la toma de decisiones de forma cooperativa, la comunicación como herramienta para alcanzar un objetivo común, etc.

EL TRABAJO FIN DE GRADO EN MI FORMACIÓN COMO MAESTRO

La elaboración de este trabajo cierra una etapa de varios años. Con él he descubierto mis potencialidades como maestro y también mis puntos débiles, sobre todo a la hora de programar y hacerlo con unos fundamentos y unas bases teóricas sólidas.

Una de los aspectos más importantes que me gustaría destacar sobre la realización de este trabajo es la necesidad de que las unidades didácticas estén contextualizadas dentro de una programación general anual, puesto que si esto no es así las unidades no dejan de ser una simple sucesión de actividades. Esto es en parte lo que puede pasar con las intervenciones del TFG; al no haber podido realizarlas durante mi periodo de prácticas, lo que me hubiese permitido contextualizarla un poco más y desarrollarla con algo más de tiempo y calma, mi sensación es que la unidad en algunos momentos ha estado totalmente aislada de todo lo trabajado hasta el momento, a pesar de haber intentado generar una contextualización en la primera actividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LISTA DE REFERENCIAS

- ALSINA, P., DÍAZ, M., GIRÁLDEZ, A. e IBARRETXE, G. *10 Ideas clave. El aprendizaje creativo*. Barcelona. Grao.
- BONET, J.M. (2006). *Caneja. Sus contemporáneos, sus amigos, su estela*. Palencia. Fundación Díaz-Caneja.
- DE LA TORRE, S. (1982). *Educación en la creatividad. Recursos para el medio escolar*. Madrid. Narcea.
- DÍAZ, C. (1986). *La creatividad en la expresión plástica. Propuestas didácticas y metodológicas*. Madrid. Narcea.
- DREYDAHL, J.E. (1964). "Some developmental and environmental factor in creativity", en TAYLOR, C.W. (Ed.). *Widening Horizons in Creativity*. Nueva York, pp. 180-186.
- ESPRIU, R.M. (1993). *El niño y la creatividad*. México. Trillas.
- FLANAGAN, J.C. (1958). "Report on the planning project for a national study on the identification, development, and utilization of human talents", en *American Psychology*, núm. 13.
- GETZELS, J.W. y JACKSON, P.W. (1962). *Creativity and Inteligencia*. Nueva York. John Wiley.
- GARDNER, H. (1995). *Mentes creativas. Una anatomía de la creatividad*. Barcelona. Paidós.
- GUILFORD, J.P. (1950). "Creativity". *The American Psychologist*, núm. 5, pp. 444-454
- HALLMAN, R.J. (1967). "Techniques of Creative Teaching" en *Journal of Creative Behaviour*. Creative Education Foundation, Inc. pp. 325-330
- RENZULLI, J.P. (1977). *The Enrichment Triad Model: a Guide for Development Defensible Programs for the Gifted*. Connecticut. Mansfield Center, Creative Learning Press.
- ROBINSON, K. y ARONICA, L. (2012). *El element: (1ª ed.)*. Barcelona. Conecta.

TORRANCE, E.P. (1962). *Guiding creative talent*. Englewood Cliffs, NJ.

- (1972). "Productive validity of the Torrance test of creative thinking" en *New Directions In Creativity Research*. Ventura, California.

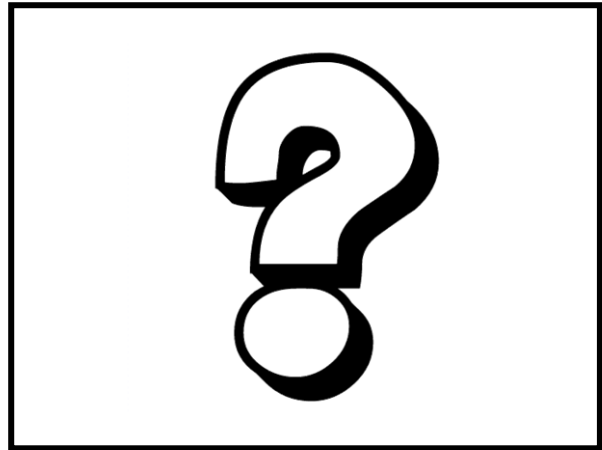
VV.AA. (1995). *Catálogo Fundación Díaz-Caneja*. Palencia. Fundación Díaz-Caneja.

WOLLSCHALAGER, G. (1976). *Creatividad, sociedad y educación*. Buenos Aires. Paidós.

ANEXOS

ANEXO 1

PowerPoint utilizado durante el desarrollo de la primera sesión de la unidad didáctica: “Los paisajes y sus colores”



Siurana, el camino (Joan Miró)



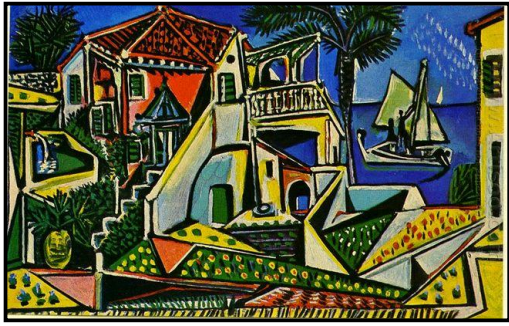
El cazador (Paisaje catalán) Joan Miró



La noche estrellada (Vincent Van Gogh)



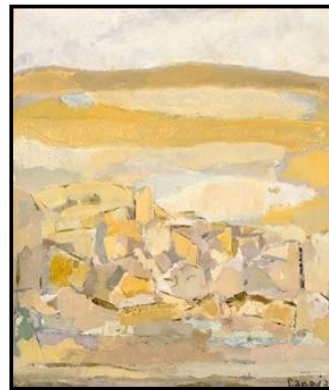
Campo de trigo con cipreses (Vincent Van Gogh)



Paisaje mediterráneo (Pablo Picasso)

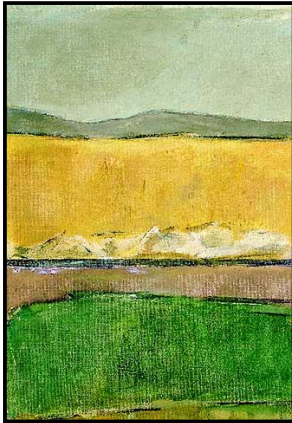


Paisaje



Pueblo

Horizonte vertical



Paisaje quebrado

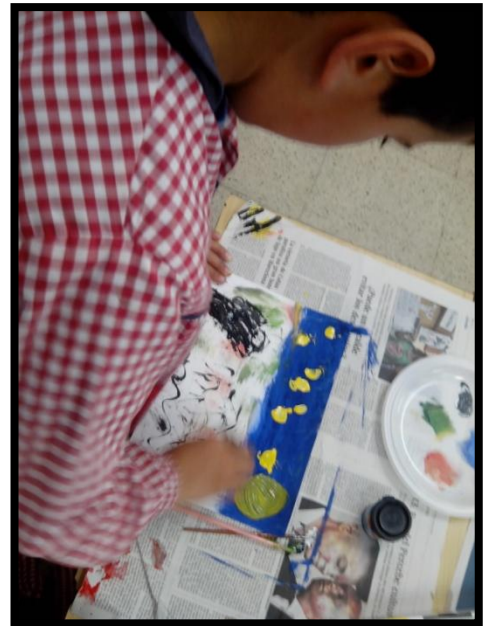
ANEXO 2

Fotografías de la primera sesión de la unidad didáctica: “Los paisajes y sus colores”. Juego realizado con pizarras.



ANEXO 3

Fotografías de la segunda sesión: "1 paisaje imaginario". Elaboración de un paisaje individual por parte de cada alumno y alumna.



ANEXO 4

Fotografías de la tercera sesión: “Paisaje cooperativo”. Elaboración de un paisaje de forma grupal.

